

Nº de expediente: ___/___/___/___

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA MÁGICA (JA-06)

Línea de ayuda: 2. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL

(márquese una X donde corresponda)

CRITERIOS DE SELECCIÓN	
1) Contribución a corregir los desequilibrios socioeconómicos de la zona (subcriterios excluyentes)	
(Clasificación de acuerdo a la zonificación realizada en la Estrategia de Desarrollo Local)	
* El proyecto se ejecuta en zona con mayor desarrollo socioeconómico	
* El proyecto se ejecuta en zona con menor desarrollo socioeconómico	
* Proyecto desarrollado en varios municipios o de carácter comarcal	
2) Creación y mejora de empleo asociado al proyecto (subcriterios acumulables)	
* Creación de empleo a tiempo completo por cuenta propia o ajena.	
* Creación de empleo a tiempo parcial.	
* Creación de empleo de mujeres, de jóvenes (<35 años) o colectivo de personas excluidas o en riesgo de exclusión social.	
* Mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a completa).	
* Mejora de empleo de mujeres o persona jóvenes.	
3) Contribución del proyecto al desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático. (subcriterios excluyentes)	
* El proyecto tiene como objetivo final la lucha contra el cambio climático	
* El proyecto persigue un objetivo diferente a la lucha contra el cambio climático, pero introduce mecanismos que minimizan y luchan contra el cambio climático y/o medidas que contribuyen a la reducción del impacto medioambiental: (se sumarán 5 puntos por cada una de las actuaciones descritas a continuación, con un máximo de 20 puntos)	
▪ Introducción de fuentes renovables de energías	
▪ Uso eficiente de recursos y reducción del gasto energético	
▪ Medidas de difusión, sensibilización y formación para la reducción de impactos ambientales, y mitigación del cambio climático	
▪ Medidas de reducción, reutilización y reciclado de residuos	
▪ Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero	
▪ Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono	
▪ El centro de trabajo tiene un sistema de gestión ambiental certificado	
4) Participación del/la solicitante en dinámicas asociativas que contribuya a cumplir con los objetivos de la EDL	
* El/la solicitante esta adherido a asociaciones, empresariales, culturales, medioambientales, de mujeres, de jóvenes o de desarrollo local, cuyo ámbito de actuación este dentro de la ZRL de Sierra Mágica	



10) Carácter innovador del proyecto (subcriterios excluyentes)	
* El proyecto dota de infraestructuras, equipamientos y/o servicios inexistentes en la Comarca /municipio, o introduce medidas que mitiguen el cambio climático o nuevas tecnologías en el caso de mejora o adaptación de las mismas	
* El proyecto introduce fórmulas innovadoras de valorización o conservación del patrimonio rural	
* El proyecto ofrece formación en los sectores o ámbitos considerados como innovadores en la estrategia, en igualdad de género, en aspectos relacionados con el cambio climático o en emprendimiento	
11) Contribución del proyecto a la conservación del patrimonio rural (subcriterios excluyentes)	
* El proyecto contribuye a la recuperación, conservación, protección y/o puesta en valor del patrimonio natural de la Comarca	
* El proyecto contribuye a la recuperación, conservación, protección, puesta en valor del patrimonio cultural de la Comarca	
12) Contribución del proyecto a la mejora de la calidad de vida (subcriterios excluyentes)	
* Proyectos que fomenten la empleabilidad, la integración social, la participación ciudadana y la igualdad entre mujeres y hombres	
* Proyectos que supongan la modernización de los municipios, así como la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos para la población	
13) Contribución de la entidad y/ o el proyecto a promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres (subcriterios acumulables)	
*La entidad posee un Plan de Igualdad en vigor	
*El proyecto contribuye a la sensibilización en igualdad, formación para la igualdad, conciliación de la vida laboral, familiar y personal, formación para el empleo de las mujeres, fomento de la participación social de las mujeres, visibilización y ampliación del conocimiento de las mujeres, ocio y tiempo libre con enfoque de género	
14) Contribución del proyecto a la promoción y fomento de la participación de la juventud rural	
El proyecto contribuye a la promoción y fomento de la participación de la juventud a través de la educación en valores de la juventud, formación para el empleo de la juventud, dinamización y participación social, visibilización y ampliación del conocimiento de la juventud, ocio y tiempo libre para la juventud rural	



Información JUSTIFICATIVA y COMPLEMENTARIA de los criterios de selección alegados¹

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for providing justifying and complementary information for the selection criteria mentioned in the header.

¹ Se recogerá aparte de la información justificativa del criterio de selección invocado, cualquier otra información que resulte necesaria para la baremación del criterio en cuestión.